

ACCIONES ADOPTADAS ANTE COVID-19

A nuestros Clientes, Colegas y Amigos,

Ante la expansión del nuevo coronavirus (COVID-19), tanto global como localmente, queremos compartir con Uds. las iniciativas y medidas que hemos implementado en PRCP para hacer frente a esta emergencia sanitaria.

En primer lugar, ante todo, hemos adoptado todas las acciones internas necesarias para asegurar la salud y el bienestar de nuestros colaboradores y sus familias, así como de los clientes y personas que nos visitan. Éstas incluyen, acciones sanitarias, informativas y de monitoreo ocupacional permanente, basadas en las recomendaciones de la OMS y de las autoridades sanitarias.

De otro lado, resulta igualmente prioritario para nosotros asegurar que los servicios a nuestros clientes puedan continuar brindándose con fluidez, absoluta seguridad y calidad. Es por ello que, en preparación para las medidas de distanciamiento social que las autoridades puedan ordenar, hemos dispuesto activar nuestros protocolos de continuidad de negocios.

Estamos debidamente preparados para el trabajo remoto. Desde hace varios años, todos nuestros abogados y personal administrativo de primera línea cuentan con computadoras portátiles, equipos de telefonía móvil y planes de data, así como software de gestión documental y de procesamiento de documentos basado en la nube, software de videoconferencia y aplicativos de anexo telefónico remoto, acceso remoto a nuestros servicios de intranet por VPN y soporte de IT remoto 24/7, entre otras herramientas informáticas, que nos permite trabajar de manera remota, de forma colaborativa, sin interrupciones y con la máxima seguridad.

El estudio continuará evaluando la situación, estará alerta a las recomendaciones de la OMS y a las medidas de prevención que dispongan las autoridades locales, y migrará hacia el trabajo remoto, conforme exijan las circunstancias. Durante este tiempo, nuestras centrales telefónicas, números de anexos y de teléfono móvil, así como canales de comunicación digital, continuarán operativos, sin perjuicio que nuestra capacidad para llevar a cabo videoconferencias, conforme lo puedan requerir nuestros clientes.

Entretanto, seguiremos trabajando minuciosamente para proteger la salud de nuestros colaboradores y sus familiares, así como de nuestros clientes y colegas, siempre comprometidos en continuar ofreciendo nuestros servicios con los estándares de calidad acostumbrados.

Durante cerca de 25 años hemos trabajado de la mano con nuestros clientes, acompañándolos exitosamente en circunstancias difíciles y momentos de incertidumbre. Estamos seguros de nuestra capacidad para gestionar y sortear juntos los retos que nos presenta la actual coyuntura.

Atentamente,



José Antonio Payet



Juan Antonio Egüez